

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LOS ANEXOS I Y II DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PRIMERO: Con fecha 10 de noviembre de 2022, se publicó en Portal Adriano la Resolución de la Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública, de fecha 10 de noviembre de 2022, por la que se resolvía la cobertura de puestos de personal funcionario de Justicia mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, según convocatoria realizada por Resolución de fecha 9 de septiembre de 2022. Revisada la misma se han observado los siguientes errores:

- Anexo I: donde dice “PLAZAS OFERTADAS” figura “JUZGADO DE LO PENAL N.º 1 DE HUELVA” y debería decir “Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva”.
- Anexo II: donde dice “PROCEDIMIENTO DE COBERTURA” figura “COMISIÓN DE SERVICIO” y debería decir “SUSTITUCIÓN VERTICAL”

SEGUNDO: En cumplimiento del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a corregir los errores detectados en los Anexos I y II, adjuntándose los mismos.

TERCERO: La corrección de errores en los Anexos no modifica el sentido de la Resolución.

CUARTO: En cumplimiento del apartado 9 de la Instrucción 1/2015, por estar destinados los funcionarios, en otra Comunidad Autónoma, se solicitaron informes de las Comunidades Autónomas de destino del puesto de los siguientes solicitantes de plaza: don Carlos Pérez Bocanegra, don Emilio Haro Grande y doña Araceli del Templo Aguado Montiel. Todos los informes han resultado desfavorables.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 20 de mayo de 2020 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, por sustitución vertical, a doña Juana González Fernández, actualmente destinada en el Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva.





En el Anexo II figura la adjudicataria y los datos.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical y sustitución horizontal: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL
P. D. (Orden 20 de mayo de 2020 - BOJA 104 de mayo)



LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZAS OFERTADAS POR COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de origen	
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE HUELVA	HUELVA	1	MEDICINA FORENSE	VACANTE	SIN SOLICITUDES		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN	VACANTE	PÉREZ BOCANEGRA, CARLOS	14/09/2021	10.538
					COMISIÓN DE SERVICIO (Segunda opción)	Juzgado Mercantil n.º 1 de Badajoz.	
					HARO GRANDE, EMILIO	14/09/2021	11.182
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de Instrucción n.º 4 de Arona (S.C. Tenerife)	
					AGUADO MONTIEL, ARACELI DEL TEMPLO	24/09/2021	11.225
					COMISIÓN DE SERVICIO	Juzgado de Instrucción n.º 2 de Arona (Santa Cruz de Tenerife).	
					GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JUANA	26/11/2021	17.054
					SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva.	
					BUENAFÉ SERRANO, FRANCISCO JOSÉ	25/11/2021	18.125
					SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva.	
					CÁRDENAS CLEMENTE, ENCARNACIÓN DE	02/11/2021	16.510
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Cuarta opción)	UPAD Contencioso Administrativo n.º 1 de Mérida.	
					ROSADO QUINTERO, MARÍA JOSÉ	04/11/2021	17.471
					SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de lo Social n.º 9 de Barcelona.	



ANEXO II

PERSONAL FUNCIONARIO ADJUDICATARIO DE PLAZA

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA ADJUDICATARIO/ADJUDICATARIA	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JUANA	26/11/2021	17.054
					SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva	